

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
FECHA: 07-02-2022	ESTADO: Acta aprobada el 4 de marzo de 2022

Asistentes:

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Susana Lázaro Visa
Responsables/Coordinadores de las Titulaciones de Grado y Posgrado	Ana Castro Zubizarreta Francisco Gallardo del Puerto
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Presidentes/as de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones	Paula Renés Arellano Elena Briones Pérez Iñigo González de la Fuente Susana Rojas Pernia Julia Williams Camus
Técnica en Organización y Calidad Secretaria	Carmen Pañeda González
Egresada	Andrea Fernández García

I. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta del 22 de diciembre de 2021.
2. Aprobación del acta del 20 de enero de 2022.
3. Aprobación del Manual SGIC del Centro.
4. Ruegos y Preguntas.

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El 07 de febrero de 2022 se celebra a las nueve horas y treinta minutos la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación de forma no presencial a través de medios electrónicos (Microsoft Teams). De esta forma, aun encontrándose los miembros en distintos lugares, quedan asegurados: la identidad de los mismos, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que estas se producen, la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

Como cuestión previa, la Presidenta excusa la asistencia de Ignacio Haya, María Sañudo y Raúl Izquierdo. Asimismo, agradece el trabajo realizado a Celia España, como miembro saliente de la Comisión y da la bienvenida a Andrea Fernández que se incorpora a la misma. Seguidamente, da paso al punto del orden del día.

1. Aprobación del acta del 22 de diciembre de 2021.

Se aprueba.

2. Aprobación del acta del 20 de enero de 2022.

Se añade a los miembros asistentes a Dña. Susana Rojas Pernia.

Se sustituye la redacción del siguiente texto del punto 5:

“Por último, respecto al ítem 13, se cree conveniente ceñir la pregunta a los estudiantes de grado, y para los estudiantes de máster, bien suprimirla o adaptarla.”

Por la siguiente:

“Por último, respecto al ítem 13, relativo a los medios para lograr la capacitación lingüística, se cree conveniente ceñir la pregunta a los estudiantes de grado, y para los estudiantes de máster, bien suprimirla o adaptarla. “

Se aprueba.

3. Aprobación del Manual SGIC del Centro.

Toma la palabra la Presidenta e invita a los asistentes a proponer todas aquellas cuestiones que consideren oportunas relacionadas con el borrador del Manual SGIC del Centro. Además, señala que se incorporará o detallará más alguna función de alguno de los órganos o comisiones, se mejorará la redacción de los procesos relativos a las prácticas de grado, MIICE y MAESL, entre otros, y se incluirá el procedimiento relativo a los cursos de extensión universitaria.

La Comisión lo aprueba.

III. ACUERDOS ADOPTADOS

1. Aprobación de las actas del día 22 12 2021 y del 20 01 2022.
2. Aprobación del Manual SGIC del Centro.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las nueve horas y cincuenta minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Susana Lázaro Visa

LA SECRETARIA

Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas: todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la Comisión de Calidad, así como cualesquiera otras que en el presente documento se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.